

CIRCULAR N° 1

INVITACIÓN N° 5000004411 "ADQUISICIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS"

En atención a lo estipulado en la Cláusula 9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

ACLARACIONES

- 1. ¿Por qué hay una diferencia en la cantidad de interruptores para el tablero TD-04, siendo 13 según el documento y solo 10 en los planos?
- R.1. Como se menciona en el documento **VM-E01-TD-00-ET-01 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**, el plano es simplemente un documento de referencia, que muestra la relación entre los diferentes tableros. El Proponente debe tomar en cuenta lo requerido en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VM-E01-TD-00-ET-01).
- ¿Por qué existe una discrepancia en los requerimientos de amperaje para el tablero TD-04 entre lo especificado en los planos (10A) y lo indicado en el documento (16A)?
 R.2. Remitirse a la respuesta R.1.
- 3. En los planos del tablero TD-03, ¿por qué se indica que el circuito del 'gabinete de comunicación' está conectado a otro tablero en lugar de a un tomacorriente.
- R.3. Porque alimentará a un tablero con cargas menores.
- 4. ¿Por qué los interruptores termo magnéticos para los ítems de reserva en el tablero TD-03 se especifican con 16A en el documento, mientras que en los planos se muestran como de 10A?
- R.4. Remitirse a la respuesta R.1.
- 5. ¿Por qué en el documento se especifican los interruptores del tablero TD-02 con un amperaje de 16A, mientras que en los planos se indican como de 20A?
- R.5. Remitirse a la respuesta R.1.
- 6. ¿Es obligatorio que los interruptores termo magnéticos en el tablero TD-05 sean de tipo enchufable, o se pueden utilizar borneras tipo seccionables como alternativa?
- R.6. Debe cumplirse lo requerido en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VM-E01-TD-00-ET-01).
- 7. ¿Deben los temporizadores en el proyecto incluir funciones tanto manuales como automáticas? En caso afirmativo, ¿cómo se configurarían los modos manual y automático en estos dispositivos?
- R.7. Como se requiere en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VM-E01-TD-00-ET-01), el temporizador debe ser programable, pudiendo YPFB-TR programar el mismo para que abra o cierre contactos según conveniencia.
- 8. ¿Los tableros de distribución deben ser auto soportados o pueden ser para montaje en pared?



- R.8. Pueden ser de montaje en pared, mientras más compactos mejor.
- 9. ¿Al momento de presentar la oferta económica se debe considerar el tablero con todos los componentes como un solo ítem, o debe ser desglosado con todos los componentes que se incluirían?
- R.9. Se solicita al oferente aclarar su consulta.
- 10. ¿Es necesario que todos los tableros de distribución sean de la misma marca, o se permite utilizar diferentes marcas siempre y cuando los componentes de cada tablero sean exclusivamente de su respectiva marca?
- R.10. Debe cumplirse lo requerido en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (VM-E01-TD-00-ET-01).

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente.

Santa Cruz, 6 de mayo de 2024